

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 08			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 8:00 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO VIRTUAL DE FACULTAD DE ARTES ASAB			Hora de finalización: 11:45 a.m.
Lugar: VIDEO CONFERENCIA POR GOOGLE MEET			Fecha: 8 de abril de 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	José Félix Assad Cuellar	Presidente	X
	María Teresa García	Representante de Investigación	X
	Marta Bustos Gómez	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	Sandro Romero Rey	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	No asistió
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	X
	Adrián Edgardo Gómez González	Representante Principal de Profesores	No asistió
	Jerson Alfonso Bernal Parra	Representante Principal de Estudiantes	X
Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X	
Invitados Permanentes	Jorge Peñuela	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales	No asistió
	Carlos Martínez Medina	Coordinador P.C. de Arte Danzario	X
	Ricardo Barrera Tacha	Coordinador P.C. Artes Musicales	X
	Guillermo Bocanegra	Coordinador de Acreditación	X
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	X
	Pedro Pablo Gómez Moreno	Coordinador Doctorado de Estudios Artísticos	X
Invitados	Carlos Araque Osorio	Representante Suplente de Profesores	X
	Laura Juanita Triana Cárdenas	Representante Suplente de Estudiantes	No asistió
Elaboró: Secretaría Académica Facultad de Artes ASAB		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación de acta No. 07 del 2021
4. Informe del Señor Decano.
5. Informe Maestra Luisa Fernanda Vargas. – Planestic
6. Secretaria Académica
 - Resultados convocatoria para la selección y designación de Asistentes Académicos e Investigativos (monitores administrativos y monitores académicos) en la Facultad de Artes ASAB para el primer período académico del año en curso
 - Resultados Matrículas de Honor 2020-3
 - Cierre convocatoria Formación Pos gradual Docente 2021-1.
7. **Representación Profesoral**
 - Informe asamblea universitaria
 - Informe asamblea general ASAB
 - Informe comité de representantes UD (problemáticas vinculaciones y pagos docentes ocasionales)
8. **Casos Proyectos Curriculares**
 - **Arte Danzario**
 - Solicitud de aval de reexpedición extemporánea de recibo de pago de seguro periodo académico 2021-1 para la estudiante Mónica Paola Acosta Quintero código 20122102088.
 - Solicitud de aval de aplazamiento de semestre, periodo académico 2021-1 para los estudiantes relacionados a continuación:

No.	Código	Estudiante	Observaciones
1	20201102001	Lina Marcela Castiblanco Gaitán	Primera vez
2	20171102003	Valeria Manrique Casallas	Primera vez
3	20151102008	Diana Kamila Corredor Silva	Segunda Vez
 - Solicitud de aval reintegro extemporáneo y aval de expedición de pago de seguro para el periodo académico 2021-1, Estudiante Cristian Camilo Lucumi Murillo Código: 20161102240.
- **Artes Escénicas**
 - Solicitud de aval para reexpedición extemporánea del recibo de pago del seguro periodo académico 2021-1 para los estudiantes: David Alejandro Morales García Código, 20141104022 y Laura Vanessa Cruz Romero Código: 201821040009.
 - Solicitud de Aval para cancelación de semestre periodo académico 2021-1 para La estudiante Liseth Tatiana Jiménez Velazco código 201521040032. Segunda vez.
 - Solicitud de aval para apertura de concurso docente periodo académico 2021-1 HC Actuación.
- **Arte Musicales**
 - Solicitud de aval disfrute año sabático, Maestro de planta Guillermo Bocanegra Jiménez.
 - Solicitud de aval retiro voluntario para el estudiante: Édison Alberto Ramírez Bernal, Código: 20192098006.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación Quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la sesión.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Leído el orden del día no se hacen consideraciones al mismo.

3. Aprobación de acta No. 07 de 2021

El Consejo de Facultad da su aprobación al acta No. 07 de 2021

4. Informe del señor decano.

Inicia su informe la decanatura con el tema de los préstamos de elementos, del protocolo ajustado que va a salir a través de decanatura con el fin de facilitar el préstamo de los elementos de bodegas y de talleres. El texto tiene dos partes: una referida a los estudiantes, otra referida al préstamo a los profesores. Estaba pendiente un concepto jurídico que fue solicitado por otra facultad en relación con el tema de los profesores; se menciona la extensión de la cobertura de la póliza, que se tiene actualizada para préstamos a estudiantes y funcionarios. Se quiere incluir a los docentes. Por otra parte, la decanatura se encuentra respondiendo una carta al grupo de profesores de la facultad, que tienen a cargo inventario y en la cual expresan su inconformidad y no están de acuerdo con que los equipo se presten y hacer el traslado fuera de la de la facultad. Se dice allí, que es habitual y parte del procedimiento, el hecho que los profesores que tienen a cargo un inventario sean consultados para hacer préstamo de los equipos a su cargo. Como ejercicio esto se hizo en ocasiones, solamente con el fin de que quien tuviese el equipo a cargo, supiera en donde se encontraba el mismo. No es necesario que un profesor en un momento dado deba dar o no visto bueno para su uso; si el equipo que está en una bodega de préstamo es porque puede prestarse. En cuanto a los profesores de carrera que necesitan un equipo de computador o algún otro elemento, el procedimiento es diligenciar un formulario de traslado del equipo para que pase a su inventario y se haga responsable del equipo que podrá utilizar.

El estudiante pregunta sobre este tema, si puede darse una fecha para revisar bien el documento, para que pueda estar terminado lo más pronto posible para ser aprobado. Insiste en que el préstamo a los docentes debe darse. El docente pide unos elementos para la práctica académica de los estudiantes, bajo esta modalidad podría hacerlo el docente de contrato; podría solicitar entre sus elementos un elemento que va a ser parte del desarrollo de clases. Considera que por esa vía podría hacerse el préstamo de elementos a los docentes de VE. En el mismo sentido, intervienen los maestros Jorge Peñuela y Yudy Morales, quienes manifiestan la urgencia que tiene para que puedan ser prestados equipos a su personal de apoyo, quienes actualmente tienen problemas con sus dispositivos personales, lo cual interfiere en la prestación del servicio en esas unidades. Se pregunta si los PC portátiles que reposan en sus unidades y que se encuentran en sus inventarios, pueden ser prestados a sus colaboradores. El Sr. Decano responde que pueden sacar los equipos que están a su cargo, es observar el procedimiento y gestionar la salida del equipo de la facultad, quedando como responsable el respectivo coordinador. Finalmente, el decano agrega sobre este punto, que estarán afinando el documento en horas de la tarde, con el fin de circularlo para que pueda ser revisado por todos.

El siguiente punto es el tema de la alternancia. Con los insumos y las propuestas que han hecho llegar los proyectos curriculares, que han propuesto de manera general cuales serían los espacios para esa alternancia, se está afinando un

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

documento que tenga la escala más pequeña posible de carácter piloto, para evaluar la viabilidad. Se trabaja en sintetizar la propuesta que ya conocen, se harán las observaciones, con el fin de pasarla ya con los nombres del espacio académico, el código y cómo podría funcionar. Esto requiere un proceso, las decisiones se derivan directamente del consejo académico y también del consejo superior y del ejercicio de la autonomía universitaria; en ese sentido, haciendo un modelo a pequeña escala de una propuesta piloto, que no puede iniciarse sin las garantías necesarias de seguridad internas. Todo el trabajo de las reuniones que se han adelantado, con el área de seguridad en el trabajo, cuando consideran las particularidades en detalle de cómo usamos nosotros nuestros espacios, por ejemplo. Este punto es un modelo que va a presentar la facultad para que se entienda cuál es la perspectiva de la facultad de artes frente al tema de la alternancia. En esto se debe tener en la variación, la fluctuación del tema de la de la pandemia, niveles de salud pública, los recursos que la universidad debería conseguir para adelantar estas propuestas con márgenes grandes de protección, La idea es tener este mapa y socializarlo en un próximo consejo de facultad. La percepción ahora es que este semestre debe continuar en la modalidad actual; la alternancia no se puede imponer, es necesario que se despejen todas las dudas y consideraciones relacionadas con las necesidades y las limitaciones de cada facultad y de cada espacio académico. Ahora mismo, la universidad ha dispuesto de una encuesta de caracterización a través de Cóndor, para conocer la situación actual del personal de la universidad en términos generales y de salud. Esta encuesta va a arrojar resultados interesantes que serán tenidos en cuenta en el momento de tomar una decisión, es importante aclarar que esta encuesta en ningún momento tiene otra finalidad más que la de evaluar la viabilidad de retornar con alternancia. Con respecto a la encuesta de caracterización, el estudiante comenta que a la fecha se ha logrado caracterizar al 30% de la población universitaria en total hablando de estudiantes, funcionarios y docentes, aún es un número muy bajo y el plazo para llenar el registro es hasta el 16 de abril. Hace la solicitud a decanatura y PC para que divulguen e informen a sus docentes y estudiantes de la necesidad de responder esta encuesta.

La maestra María Teresa García interviene diciendo que personalmente, ella ya hizo la encuesta, y vuelve a insistir en las pregunta de si se han asesorado suficientemente acerca del habeas Data, de la protección de datos, de la plataforma en que se alberga la información, de los cuidados de la información, de las restricciones, del tiempo que van a sostener esa información en dicha plataforma. Lo dice en base al proyecto de investigación que están desarrollado y que la ha llevado a entender las dimensiones en que en el mundo de hoy en día se está dando esta experiencia, porque obviamente se está transitando por aquí, por el tema de virtualización, donde la protección de datos y demás temas, quienes tienen la responsabilidad de la información, el tiempo en que se alberga es de un cuidado extraordinario y tiene muchos riesgos; insiste y solicita que quede en el acta que se aseguren que no haya problemas en ese sentido y las personas queden protegidas.

5. Informe Maestra Luisa Fernanda Vargas. – Planestic

La maestra Luisa Fernanda Vargas presenta el informe de planes TIC. Menciona que se ha venido trabajando en varios frentes. Pregunta sobre cómo ha pensado la facultad realizar el tema de integración tecnológica teniendo en cuenta que presentó el informe en diciembre del año pasado. recogiendo todo lo que ha venido haciendo en la facultad, fue enviado a todos los coordinadores, a todas las personas que integran en ese momento este consejo, recogiendo los procesos y resultados de las encuestas, todo el tema de los proyectos curriculares de aulas virtuales, lo que ha venido haciendo la facultad. Se lleva ya un año en esto. Expresa que solicitó hace 15 días algunos aspectos sobre cómo haría la facultad esa integración tecnológica. Otro tema es el del repositorio, que se trabajó el semestre pasado, con algunos profesores de la facultad. Informa sobre los logros con el chat que proporcionó PLANESTIC, una gestión que en colaboración con la maestra Rocío se hizo para lograr integrar todos los preparatorios y la ALAC, que las personas pudieran tener correo institucional y un aula virtual para trabajar Eso es de alguna manera lo que se ha venido haciendo de forma escalonada. Pregunta al consejo si recibieron el informe, si pudieron leerlo. Agrega que el aspecto más importante del informe es ver lo que ha pasado en este año y mirar hacia el futuro; es

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

decir, que se espera de este tema para lo que viene. Pregunta cómo la facultad lo va a abordar, que se quiere desde los proyectos curriculares y que se quiere como facultad. Porque como lo ha manifestado en otros espacios, no cree que la universidad se vaya a volver virtual, pero hay algunos conocimientos que son más cómodos virtualmente y eso no es secreto para nadie. En algunas facultades se maneja el conocimiento de una manera distinta y tienen más experiencia en el manejo de la virtualidad, lo vienen haciendo hace ya tiempo y es más sencillo; para la facultad de artes ha sido un reto, ha sido escalonado, con diferentes niveles de apropiación tanto en los docentes como en los proyectos y en los estudiantes. Concluye expresando que una de las cosas que debe continuarse, es la capacitación docente, debe generarse una forma continua sistémica, la asistencia a las capacitaciones, cursos y otras convocatorias.

Como segunda conclusión expresa la importancia de realizar balances específicos al interior de cada programa; porque cada facultad en cierto sentido es más autónoma. pero cada vez requiere mayor unidad. PLANESTIC viene trabajando desde hace mucho tiempo en este tema Ya se tiene una sola plataforma de Moodle, el 3.8. Esto está escalando y cada vez, esa transversalidad va a ser mejor y mayor que ahora. Sería muy interesante poder realizar un análisis de cómo se inició el año pasado. ¿Qué pasó?, Qué ha pasado todo este año, como se ha ido escalando y qué se va a hacer con lo que viene, que lo que viene es el gran interrogante. ¿Qué pasó al interior de cada programa, con fin de terminar el rezago tecnológico?, los casos de éxito, las necesidades técnicas o tecnológicas, es decir, realizar un diagnóstico por programa, análisis o estudio por programa es importante. Urge, un comité de TIC, de integración tecnológica en la Facultad de artes, con representantes de los diferentes programas. Lo tecnológico plantea unas preguntas más para el arte, para el ser humano, cada vez son preguntas más complejas, no puede quedarse solamente en solucionar las clases, los videos llamados y demás. Desde diciembre del año pasado, esta idea la tenía en ese momento solamente el maestro Adrián; ya se volvió una idea de la mesa en la que me integran, en la que se invita a PLANESTIC.

El representante de los profesores Adrián Gómez, expresa que el informe que se presenta es el complemento de lo que menciona del proyecto de pedagogía y virtualidad; la reflexión en las artes, el reconocimiento al trabajo y el acompañamiento, lo que se ha hecho desde Planes Tic, la parte de la facultad a esta iniciativa está bien acompañada en el grupo de trabajo del proyecto, hay un trabajo de un apoyo muy grande y reitera el llamado a que se acompañe institucionalmente esta iniciativa. Considera muy interesante que se busque la opción de un comité, que piense en las TIC también desde esa noción del conocimiento de las artes, más allá de un tema coyuntural y nuevamente llama la atención a esta iniciativa en pedagogía y virtualidad que acoge primero experiencias de los docentes y estudiantes, para ser aportadas más adelante.

El maestro Barrera interviene expresando que desea dejar dos puntos que dentro de música han estado presentes; uno es el diagnóstico de necesidades a nivel tecnológico, que en música es una necesidad desarrollar algún tipo de herramienta que permita la interactividad sincrónica más avanzada. Existen mecanismos como software tipo Ninja o plataformas y software tipo ágora, que han permitido de alguna forma un poco la interacción sincrónica entre compañeros en diferentes espacios para desarrollar tipos de ensamble. Obviamente es un elemento complejo, porque demanda de todas maneras un equipo muy robusto tanto para el diseño de esto como en su aplicación en una plataforma.

El maestro Carlos Andrés Martínez dice que parte de las estrategias que se han logrado diseñar como docentes en arte danzario, vienen también de un período que se tuvo para hacerlo, de unas semanas que los profesores pudieron tener para pensar en la estructuración de sus procesos; por ejemplo en las aulas virtuales pues se ha hecho lo que se puede con los restringidos tiempos que hay, pero que también sería importante considerar dentro de la estrategia que los profesores puedan tener de nuevo esa posibilidad, la necesidad que justificó esa manera de organizar en ese momento, pues persiste como se ha dicho no solamente por pandemia, aunque lo vuelve más agudo, pero persiste esa posibilidad, sería importante tenerlo en cuenta también.

La maestra María Teresa García comenta que le parece una enorme oportunidad ya recogiendo lo de investigación, el nivel de apropiación social que se logró en la facultad con los eventos que se hicieron; también se ha logrado una reconversión y

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

actualización tecnológica; la facultad también puede volverse co-equipera del resto de la universidad en la producción de piezas de difusión de la investigación. Con las otras facultades hay muy buena recepción a nuestras maneras de producir el conocimiento, se lanzarán nuevas convocatorias para la producción y socialización del conocimiento de investigación y como co-equiperos no solo en los propios contenidos sino co-equiperos de la investigación de la universidad entera.

Finalmente, el decano expresa que el éxito de la propuesta depende de la sinergia, lograda con las otras facultades sobre todo en el tema del período intersemestral; se insiste en ello por lo que el semestre ha iniciado tarde; la iniciativa es necesaria. Y se pediría a que tanto la representación profesoral y estudiantil puedan agenciar una propuesta que incluya a todas las facultades. Considera que la única manera de tener alguna escucha importante es que se trate de un proyecto de toda la universidad. Entonces, la propuesta de la profesora Luisa parece pertinente, bien venidas todas las gestiones, todas las iniciativas que están presentadas con una justificación amplia desde su viabilidad. de su ejecución; no hay problema en respaldarla; la decanatura toma nota y estará en disposición de colaborar con ella.

- 6. Convocatoria Monitores.** La convocatoria se realizó por el número de monitores asignados a la facultad, es decir, 38. Se presentan los resultados y el Consejo de facultad da su aval para la publicación. Una vez surtido el proceso de convocatoria para la selección y designación de Asistentes Académicos e Investigativos (monitores administrativos y monitores académicos) de la Facultad de Artes ASAB para el primer periodo académico del año en curso y teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 042 de 2016 del Consejo Académico, el Consejo de Facultad aprueba la selección de los estudiantes relacionados a continuación para la realización de las monitorias académicas y administrativas así:

PROYECTO CURRICULAR / DEPENDENCIA	Estudiante	Código
Arte Danzario	Oscar Mauricio Barrera Sissa	20191102027
	Ana María Vélez Urbina	20182102018
	William Guillermo Rivera Báez	20171102001
	Yina Paola Erazo Coral	20201102014
	Yaniv Goldstein Rendon	20181102035
Artes Escénicas	Yaritza Camargo Hernández	20151104024
	Jerson Alfonso Bernal Parra	20161104026
	Nicolas Enrique Martínez Barrero	20151104037
	Laura María Blanco Marino	20172104036
	Laura Juliana Ángel Escalante	20161104050
Artes Musicales	Nathalia María Beltrán Velásquez	20181098007
	Paula Daniela Bogotá Vargas	20172098021
	Andrea Valentina Suárez Guevara	20171098023
	Héctor Jairo Ramírez Marín	20181098004
	José Orlando Rozo Gómez	20182098024
Artes Plásticas y Visuales	Deisy Andrea Beltrán Beltrán	20162016008
	María Camila Ochoa Ordoñez	20171016008
	Paula Alejandra Leyva Gómez	20172016011
	Laura Catalina Mora Nieto	20181016037
	Johann Camilo Norato Soto	20171016015
Maestría En Estudios Artísticos	Karen Daniela Trujillo Orjuela	20161016015
	José Enrique Forero Peña	20162016026
	Nicolás Sebastián Díaz Quiroga	20152016221
Comité de Currículo	David Sebastián Landinez Polania	20191104004
Comité de Investigación	Laura Camila Guerrero Morillo	20172016005

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Nicolas Andrés Ruiz Fierro	20142104076
	John Mauri Figueroa Vargas	20161016047
	Ana Valencia Carvajal	20191102002
	Leslie Jennisse Flórez Díaz	20152102003
Comité de Acreditación	Alejandra Rodríguez Arévalo	20172104015
Centro de Documentación	Valentina Roveda Villamil	20171098003
	Daniela Alonso Castro	20172016019
Cátedra Caldas	María Paula Dplablos García	20201016017
	Luana Gabriela Castiblanco Moyano	20201104002
Cátedra Democracia	Yilbert Sebastián Alonso Ávila	20182104006
	Carlos Enrique Silva Méndez	20152104001
Cátedra Contexto	María Camila Cristancho Prieto	20172016006
	Juan Sebastián Andrade Triana	20191102021

- Resultados Matrículas de Honor 2020-3**

El Consejo de Facultad, una vez leído el informe presentado por la secretaría académica, con base en los reportes enviados por los proyectos curriculares, aprueba las matrículas de honor 2020-3, de acuerdo con la siguiente relación:

ARTE DANZARIO:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO
STEFANI ARÉVALO GARCÍA	1000718722	20202102017
MARÍA JOSÉ MANZANERA PÉREZ	1000148861	20202102001
FREDDY ALONSO RONCANCIO BENÍTEZ	1016062191	20192102003
LADY VANESSA TEUTA CRUZ	1023012462	20202102029
LAURA SOFIA MARTÍNEZ MANCERA	1010069296	20202102004
JUAN SEBASTIÁN ANDRADE TRIANA	1020828174	20191102021
HEILY DANIELA GUERRERO CASTIBLANCO	1013688622	20202102034
CLARA SOFIA MOSQUERA YEPES	1000146126	20191102024
YECELY SANDOVAL MOYA	1001185456	20202102019
ANGIE KATHERINE SILVA DIMATE	1193554768	20202102015

ARTES ESCÉNICAS:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO
ARTURO GONZALEZ ORTEGA	97121413403	20161104022
ANDRES FELIPE BARRERO GARCÍA	1023971945	20192104008
MICHAEL VEGA CÀCERES	1052404924	20182104002
LAURA MARCELA ASCANIO CORTES	1026590249	20171104019
KATHERINE ANDREA GREGORY TORRES	1001316701	20201104001
YANIDT MILENA CASTRO CÁRDENAS	1013678809	20171104005
YILDER IVAN RUIZ SALINAS	1193530685	20182104033
LAURA VALENTINA ESCOBAR MUÑOZ	1030702299	20171104025
MERYHELEN MOJICA MATEUS	1015478104	20181104032
LIZ ESMERALDA OSPINA TELLEZ	1007443698	20191104007

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ARTES MUSICALES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO
VALENTINA ROVEDA VILLAMIL	1014264545	20171098003
ADRIANA ROCIO APONTE BURBANO	1016092451	20172098032
ANDRÉS FELIPE ARIZA CORTES	1030656399	20171098022
ANDREA VALENTINA SUÁREZ GUEVARA	1071171279	20171098023
LUISA FERNANDA MENDOZA BARROS	1014285493	20172098018
JOHN ESTEBAN BERNAL RODRIGUEZ	1000793145	20172098001
DANIEL EDUARDO AVELLANEDA ESPINOSA	98091111940	20161098040
JHON SEBASTIAN MUÑOZ VARGAS	1033811381	20182098005
MATEO REYES PINILLA	1018477286	20181098031
RAFAEL JOSE VENERA PAYARES	1020785601	20172098028

ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO
SAMANTA ALEJO ROJAS	1010244470	20161016004
JESÚS ANTONIO UMAÑA PACHÓN	1023966648	20171016016
SARA MARÍA VÁSQUEZ MARTÍNEZ	1015463232	20152016002
BRIAM LEANDRO MERCHÁN BUSTOS	1023945438	20191016020
LAURA ALEJANDRA ARIAS SANABRIA	1000224061	20191016016
JUAN CARLOS CASTELLANOS GONZÁLEZ	1016103726	20202016024
LAURA CATALINA MORA NIETO	1000832141	20181016037
ANGIE DANIELA NIÑO ROA	1118574429	20191016024
LUISA FERNANDA BOHÓRQUEZ GARCÍA	1013682760	20172016023
MARÍA CAMILA DIAZ RIVERA	1022447214	20172016004

- **Cierre convocatoria Formación Postgradual Docente 2021-1.**

La secretaría académica informa que se ha surtido el trámite la de convocatoria para formación postgradual 2021 y no se ha presentado ningún docente. Con base en esto y cumplidos los tiempos se da por cerrada la convocatoria.

7. Representación Profesoral. El representante de los profesores expresa que ya se ha hablado del tema del seminario de pedagogía y virtualidad y en ese sentido, solamente se referirá a la problemática que afrontan actualmente los docentes de contratación, con respecto a la demora en los pagos de salarios que se vienen presentando. Manifiesta que en la asamblea de profesores han sido muchas las quejas y preocupación expresada por los docentes. Comenta que ya han acudido a la vicerrectoría y a la representación profesoral de los consejos superior y académicos, quienes han mostrado su preocupación y compromiso para intervenir ante las instancias de la universidad. Solicita a la decanatura se manifieste frente a esta situación tan compleja y traumática para el cuerpo docente de contratación.

8. Casos Proyectos Curriculares.

- **Arte Danzario**

- Solicitud de aval de reexpedición extemporánea de recibo de pago de seguro periodo académico 2021-1 para la estudiante Mónica Paola Acosta Quintero código 20122102088. **APROBADO FA-SA-067RD-2021.**
- Solicitud de aval de aplazamiento de semestre, periodo académico 2021-1 para los estudiantes relacionados a continuación. **APROBADO FA-SA-068RD-2021**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

No.	Código	Estudiante	Observaciones
1	20201102001	Lina Marcela Castiblanco Gaitán	Primera vez
2	20171102003	Valeria Manrique Casallas	Primera vez
3	20151102008	Diana Kamila Corredor Silva	Segunda vez APROBADO

- Solicitud de aval reintegro extemporáneo y aval de expedición de pago de seguro para el periodo académico 2021-1, Estudiante Cristian Camilo Lucumi Murillo Código: 20161102240. **APROBADO FA-SA-070RD-2021**
 - **Artes Escénicas**
 - Solicitud de aval para reexpedición extemporánea del recibo de pago del seguro periodo académico 2021-1 para los estudiantes: David Alejandro Morales García Código, 20141104022 y Laura Vanessa Cruz Romero Código: 201821040009. **APROBADO. FA-SA-071RD-2021**
 - Solicitud de Aval para cancelación de semestre periodo académico 2021-1 para La estudiante Liseth Tatiana Jiménez Velasco código 201521040032. Segunda Vez. **APROBADO FA-SA-069RD-2021**
 - Solicitud de Aval para Apertura de concurso abreviado docente periodo académico 2021-1 HC Actuación. **FA-SA-071RD-2021**
- Una vez leído la solicitud de proyecto curricular, el Consejo de Facultad da unánimemente su aval, de acuerdo con la relación presentada por Artes Escénicas.

Proyecto Curricular	Perfil	Espacio Académico	Horas Semanales
Artes Escénicas	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título universitario de pregrado en Artes Escénicas. EXPERIENCIA DOCENTE: Experiencia docente universitaria de mínimo dos (2) años, con dedicación de tiempo completo, o su equivalente, en docencia de formación escénica debidamente certificada. EXPERIENCIA PROFESIONAL: Experiencia profesional en Artes Escénicas, certificada, mínimo (5) años. Experiencia académico administrativa certificada, mínimo de (1) año. PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: Participación demostrada en proyectos de investigación teatral, académica, durante los últimos cinco (5) años. Publicaciones relacionadas en Artes y/o pedagogía teatral, crítica o dramaturgia. PRUEBA DE DESEMPEÑO: Escribir un ensayo de 5 páginas sobre el tema: Relaciones entre el monólogo y el diálogo como propuesta didáctica para actores en formación.</p>	<p>•Taller de Monólogo Grupo 3. séptimo semestre (12 horas)</p>	12 horas a la semana.

- **Arte Musicales**
- Solicitud de aval Disfrute año Sabático, Maestro de planta Guillermo Bocanegra Jiménez. Una vez presentada la documentación y solicitud del maestro Bocanegra, el Consejo de Facultad recomienda y manifiesta que tan pronto se surta el trámite de inventario y se presente el paz y salvo correspondiente, siendo el único documento pendiente ahora, pueda darse trámite a lo solicitado.
- Solicitud de aval retiro voluntario para el estudiante: Édison Alberto Ramírez Bernal, Código: 20192098006. **APROBADO FA-SA-071RD-2021**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Siendo las 11.30 a.m. se da por finalizada la sesión.

Original firmado por Firmado por:	Original firmado por Firmado por:
José Félix Assad Cuellar	Constanza Jiménez Vargas
Presidente Consejo de Facultad	Secretaria Consejo de Facultad